

► MACROECONOMÍA

El FMI pide más ajustes a España para afianzar el "notable repunte"

El organismo internacional advierte de que la "elevada" tasa de desempleo, la dualidad del mercado laboral y el endeudamiento del Estado limitan el potencial de crecimiento futuro

EUROPA PRESS / MADRID

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destaca la "sólida recuperación" y el "notable repunte" de la actividad económica en España, pero reclama al Gobierno "esfuerzos adicionales" para afianzar el crecimiento, que incluyen continuar con las reformas en el mercado laboral y con la consolidación fiscal.

En el análisis del informe sobre la economía española del Artículo IV del FMI, los directores ejecutivos elogian a las autoridades españolas por la adopción de "políticas sólidas" y por las reformas llevadas a cabo, en particular las del mercado laboral y la moderación salarial, que han impulsado la creación de empleo y la competitividad, y la del sector financiero.

En su opinión, unas condiciones financieras más favorables, gracias a la "sólida" aplicación de políticas económicas y a unas condiciones externas favorables, han mejorado "la confianza y respaldo del notable repunte registrado en España desde la crisis".



La directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, durante una intervención pasada. / EFE

GRAN AUMENTO DEL PIB El Fondo mantiene que el Producto Interior Bruto de España aumentará un 3,1% en 2015 y un 2,5% en 2016, cifras que se sitúan "significativamente por encima del promedio de la zona euro".

Sin embargo, advierte de que problemas estructurales como unas tasas de desempleo aún "elevadas", una persistente dualidad del mercado laboral, una baja productividad y unos niveles todavía considerables de deuda pública y privada continúan planteando "desafíos" para el futuro de la economía española y limitan el potencial de crecimiento futuro.

Asimismo, añaden que otro riesgo "clave" para la economía española sería la "reversión de las reformas ya implementadas", lo que generaría incertidumbre y podría frenar la recuperación, "sobre todo si el entorno exterior se deteriora drásticamente".

En este contexto, subrayan que para respaldar el ritmo de crecimiento a medio plazo es necesario seguir avanzando en la consolidación fiscal y en la sólida implementación de reformas para abordar las rigideces estructurales que aún persisten, así como contar con unas condiciones de demanda favora-

El FMI señala que la reversión de las reformas podría frenar la recuperación

bles en toda la zona euro.

En este sentido, advierten de que la volatilidad financiera y la incertidumbre en la región justifican

mantener la vigilancia, aunque admiten que la mayor capacidad de resistencia de España, junto con las medidas de política adoptadas a nivel de la zona del euro, ha reducido los riesgos de contagio.

Respecto a Grecia, destaca que pese al acuerdo sobre el tercer rescate, no se pueden descartar "nuevos episodios de significativa incertidumbre y volatilidad", cuyo impacto España puede mitigar con un "claro compromiso" para continuar con las reformas estructurales y colocar la deuda en una senda descendente, lo que ayudaría a afianzar la confianza.

El Fondo aboga por implantar el copago en Sanidad y Educación y por reformar el IVA

EUROPA PRESS / WASHINGTON

El Fondo Monetario Internacional insta a España a mantener sus esfuerzos de consolidación fiscal para alcanzar sus objetivos de déficit y, en concreto, aboga por permitir el copago sanitario en Sanidad y Educación, salvo para los grupos más vulnerables, así como por reducir los tipos de IVA reducidos.

En el informe sobre la economía española correspondiente al Artículo IV, la institución internacional asegura que existe margen a nivel regional para ahorros fiscales y eficiencias adicionales, como por ejemplo reduciendo los costes de prestar los servicios públicos de educación y sanidad.

En concreto, propone incre-

mentar los poderes regulatorios de las comunidades autónomas para establecer copagos en estos servicios, aunque incide en que para mantener el acceso a ellos de forma asequible, deben "reducirse o eliminarse" para los grupos más vulnerables o para servicios sanitarios específicos, como prevención, enfermedades crónicas o inmunización.

Asimismo, el Fondo aboga por elevar los impuestos especiales y medioambientales y eliminar de forma gradual el trato preferencial en el IVA, con el objetivo de situar los esfuerzos recaudatorios de España en línea con los del resto de países europeos.

En este sentido, defiende que

medidas de estas características apoyan una consolidación fiscal favorable al crecimiento, ya que completaría el cambio en la política fiscal de España desde impuestos directos a indirectos iniciado con la reciente reforma.

GRUPOS MÁS VULNERABLES

Sin embargo, el informe elaborado por el Fondo reitera que sigue siendo importante que se protejan los grupos más vulnerables de la población fortaleciendo el apoyo prestado a través de los sistemas fiscales y de transferencias.

El Fondo cree que los esfuerzos de consolidación se han reducido y ve necesario un ajuste estructural de alrededor de medio

punto porcentual del PIB al año para garantizar el descenso de la deuda. Además, considera que, pese a que la recuperación ayudará a alcanzar los objetivos de déficit, las metas marcadas siguen siendo "complicadas".

Por ello, la institución dirigida por Christine Lagarde ve necesario que se lleven a cabo "esfuerzos concertados" a todos los niveles de gobierno mediante medidas "más ambiciosas y mejor especificadas" que las que existen actualmente. En esta línea, insta al Gobierno a aprovechar cualquier beneficio extraordinario que surja de un aumento del crecimiento o de una reducción de los costes de endeudamiento.

► SUGERENCIAS

► Mercado laboral y pymes.

El Fondo Monetario considera "conveniente" seguir mejorando el mercado laboral y las condiciones para que las pequeñas y medianas empresas (pymes) crezcan, con el objetivo de generar empleo y promover un crecimiento "más elevado e inclusivo". En el caso del mercado laboral, recomiendan alinear los salarios con la productividad, la competitividad externa y las condiciones económicas a nivel de las empresas; reducir la dualidad del mercado laboral y mejorar la formación de los parados de larga duración. Respecto a las pymes, ve necesario reducir los obstáculos para que puedan desbloquear su productividad, lo que pasa por implementar la Ley de Mercado Único y una mayor apertura de los servicios profesionales. Con ello se pretenden corregir las expectativas de que persista una débil acumulación de capital como consecuencia de las dificultades de las empresas, que podrían reprimir sus inversiones, así como unas adversas dinámicas de población y un persistente desempleo estructural "en torno al 16%" que supondría un crecimiento potencial del país "muy por debajo del 1,5 por ciento de media entre 2015 y 2020".

► Consolidación fiscal.

El informe insiste en la necesidad de seguir con una consolidación fiscal "creíble, coordinada y favorable al crecimiento" y hace hincapié en la importancia de encauzar "firmemente" el coeficiente de deuda pública respecto al PIB hacia una trayectoria descendente. En este sentido, apunta que los esfuerzos de consolidación se han reducido y ve necesario un ajuste estructural de alrededor de medio punto porcentual del PIB al año para garantizar el descenso de la deuda. Por ello, insta al Gobierno a aprovechar cualquier beneficio extraordinario que surja de un aumento del crecimiento o de una reducción de los costes de endeudamiento, y reclama medidas presupuestarias "ambiciosas y bien especificadas", protegiendo al mismo tiempo a los grupos más vulnerables de la sociedad.

► Déficits asimétricos.

El FMI considera necesaria una reforma del marco fiscal para las comunidades autónomas que ayude a reducir el déficit público y se muestra partidario de permitir déficits asimétricos entre las distintas regiones. La institución dirigida por Christine Lagarde remarca que los esfuerzos fiscales de las comunidades en los últimos años han sido "desiguales" y los objetivos de déficit marcados se han incumplido "de forma sistemática". En este contexto, cree que la vigilancia y el cumplimiento de los objetivos fiscales, la normativa y el acceso a los mecanismos de liquidez pueden mejorarse, por ejemplo incluyendo objetivos intranuales preacordados y medidas correctivas, mejorando las respuestas a las recomendaciones del consejo fiscal independiente y haciendo hincapié en unas mejores prácticas presupuestarias.